



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0023357/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Teórica y Computacional en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Fernando Ricardo PANTANO, en un cargo de Profesor Ayudante B del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 14;

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- No hacer lugar a la designación solicitada por el Departamento de Química Teórica y Computacional, respecto a la solicitud de designación del Lic. Fernando Ricardo PANTANO (DNI 23.161.982), en un cargo de Profesor Ayudante B – código 121, teniendo en cuenta la Ord. HCS 20/88 que establece la incompatibilidad para el ejercicio de actividades docentes en esta Universidad con las que se realizan academias particulares destinadas a apoyar a los alumnos de la UNC en la misma o similar asignatura a la que el docente está asignado.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

520


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC